



**RESOLUCION No. CSJCOR22-232**  
31 de marzo de 2022

“Por medio de la cual se deciden las solicitudes de reclasificación en la inscripción individual del Registro Seccional de Elegible para el cargo de Citador de Juzgado Municipal - Grado 03 de los Distritos Judiciales de Montería y contenciosos administrativo de Córdoba, dentro del Concurso de Méritos convocado mediante el Acuerdo No. CSJCOA17-61 de 2017”

**EL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE CÓRDOBA**

En ejercicio de sus facultades legales, en especial las conferidas por los artículos 101, 164 y 165 de la Ley 270 de 1996, el Acuerdo PCSJA17-10643 de 2017, expedido por el Consejo Superior de la Judicatura y el Acuerdo N° CSJCOA17-61 del 06 de octubre de 2017, emanado del Consejo Seccional de la Judicatura de Córdoba y de conformidad a lo decidido en sesión ordinaria del 30 de marzo de 2022,

**CONSIDERANDO**

Que mediante Acuerdo N° CSJCOA17-61 del 6 de octubre de 2017, el Consejo Seccional de la Judicatura de Córdoba, convocó a concurso de mérito destinado a la conformación de los Registros Seccionales de Elegibles para la provisión de los cargos de empleados de carrera de Tribunales, Juzgados y Centros de Servicios de los Distritos Judiciales de Montería y administrativo de Córdoba.

En desarrollo del referido proceso de selección, el Consejo Seccional de la Judicatura de Córdoba, profirió la Resolución No. CSJCOR21-347 de 23 de junio de 2021, por medio de la cual se conformó el Registro Seccional de Elegibles para el cargo de citador de Juzgado Municipal - Grado 03, de los Distritos Judiciales de Montería y contencioso Administrativo de Córdoba, se confirma el acto administrativo y por ende queda en firme el registro de elegibles toda vez que contra este no presentaron recurso.

El Artículo 165 de la Ley 270 de 1996, establece que una vez expedido el Registro de Elegibles, durante los meses de enero y febrero de cada año, cualquier interesado podrá actualizar su inscripción con los datos que estime necesarios y con éstos se actualizará el Registro, si a ello hubiere lugar. Postulado que es replicado en el numeral 7.2 del Artículo 2° del Acuerdo de convocatoria.

Así mismo, mediante Acuerdo No PCSJA17-10643 de 2017, el Consejo Superior de la Judicatura dictó disposiciones para la reclasificación, delegando en los Consejos Seccionales decidir acerca de las peticiones de los aspirantes a los cargos de empleados.

Que tanto el reglamento, como el acuerdo de convocatoria disponen que los integrantes de los registros de elegibles, interesados en reclasificar su inscripción, deben formular dentro del término legalmente previsto, la solicitud por escrito indicando el factor o factores cuya modificación pretendan y anexar los documentos que puedan ser objeto de valoración.

De conformidad con las precitadas disposiciones, corresponde a esta Seccional, decidir acerca de las solicitudes de reclasificación presentadas en los meses de enero y febrero de 2022, y como consecuencia de ello, publicar los puntajes de reclasificación, para los

cargos de empleados de carrera de Tribunales, Juzgados y Centros de Servicios en los Distritos Judiciales de Montería y Administrativo de Córdoba, convocado mediante Acuerdo No CSJCOA17-61 del 6 de octubre de 2017.

Que, de acuerdo con la convocatoria y los reglamentos citados, los factores susceptibles de actualización por reclasificación de los registros de elegibles son:

- 1) Experiencia y Docencia adicional al requisito mínimo exigido para el cargo, siempre y cuando no hubieren sido valorados en la fase de clasificación del respectivo proceso de selección.
- 2) Capacitación y Publicaciones realizadas por el aspirante, en áreas relacionadas con el cargo de aspiración que no hayan sido puntuadas en las oportunidades señaladas.

### 1. Experiencia Adicional y Docencia. Hasta un máximo de 100 puntos.

La experiencia laboral en cargos relacionados, o en el ejercicio independiente con dedicación de tiempo completo en áreas relacionadas con el empleo de aspiración dará derecho a veinte (20) puntos por cada año de servicio o proporcional por fracción de éste, entendiéndose como año 360 días.

La docencia, en cátedra en áreas relacionadas con el cargo de aspiración, dará derecho a diez (10) puntos, por cada semestre de ejercicio de tiempo completo.

**En todo caso, la docencia y la experiencia adicional no podrán ser concurrentes en el tiempo y en todo caso el puntaje total del factor no podrá exceder de 100 puntos.**

En el citado subfactor se presentaron las solicitudes que se relacionan a continuación:

NOMBRE	CEDULA	EXPERIENCIA LABORAL ADICIONAL
Leidy Del Carmen Otero Álvarez	1.067.950.629	Práctica jurídica o Judicatura el cargo Auxiliar Judicial Ad-Honorem, dicha actuación la cumplió por un periodo de 09 meses contados a partir de 15 de enero de 2018 al 26 de octubre de 2018. <b>SE ADMITE</b>
		Contrato de prestación de servicios, Abogada Asesora de PRETEL PATRON, expedida por la Representante Laura catalina Bohórquez Bohórquez, desde el 01 de febrero de 2020 hasta el 31 de marzo de 2021. <b>SE ADMITE.</b>
		Contrato de prestación de servicios, Abogada Asesora de LEGAL HELP ABOGADOS S.A.S, expedida por el Representante Jair Antonio Meza Cely, desde el 03 de febrero de 2021 hasta la actualidad, 06 de octubre de 2021. <b>SE ADMITE.</b>
Ingrid Brun Brun	30.581.521	Técnico Administrativo, Registraduría Nacional del estado civil, nombramiento supernumerario, desde 15 de agosto de 2007 hasta el 14 de noviembre de 2007. <b>NO SE ADMITE, YA QUE FUE CONTABILIZADO ANTERIORMENTE.</b>
		Auxiliar servicio general, Registraduría Nacional del estado civil, nombramiento supernumerario, desde 22 de septiembre de 2009 hasta el 02 de octubre de 2009. <b>NO SE ADMITE, YA QUE FUE CONTABILIZADO ANTERIORMENTE.</b>
		Técnico administrativo, Registraduría Nacional del estado civil, nombramiento supernumerario, desde 25 de octubre de 2009 hasta el 03 de noviembre de 2009. <b>NO SE ADMITE, YA QUE FUE CONTABILIZADO ANTERIORMENTE.</b>
		Auxiliar administrativo, Registraduría Nacional del estado civil, nombramiento supernumerario, desde 01 de marzo de 2010

Carrera 6 N° 61-44 Piso 3 Edificio Elite.  
Correo electrónico: [consecor@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:consecor@cendoj.ramajudicial.gov.co)  
[www.ramajudicial.gov.co](http://www.ramajudicial.gov.co)  
Teléfonos: (4) 7826821 - 7822564  
Montería - Córdoba. Colombia



		<p>hasta el 26 de marzo de 2010. NO SE ADMITE, YA QUE FUE CONTABILIZADO ANTERIORMENTE.</p> <p>Técnico Administrativo, Registraduría Nacional del estado civil, nombramiento supernumerario, desde 03 de mayo de 2010 hasta el 11 de junio de 2010. NO SE ADMITE, YA QUE FUE CONTABILIZADO ANTERIORMENTE.</p> <p>Técnico Administrativo, Registraduría Nacional del estado civil, nombramiento supernumerario, desde 15 de junio de 2010 hasta el 23 de julio de 2010. NO SE ADMITE, YA QUE FUE CONTABILIZADO ANTERIORMENTE.</p> <p>Técnico operativo, Registraduría Nacional del estado civil, nombramiento supernumerario, desde 17 de mayo de 2018 hasta el 30 de mayo de 2018. <b>SE ADMITE</b></p> <p>Técnico operativo, Registraduría Nacional del estado civil, nombramiento supernumerario, desde 12 de junio de 2018 hasta el 27 de junio de 2018. <b>SE ADMITE</b></p> <p>Técnico operativo, Registraduría Nacional del estado civil, nombramiento supernumerario, desde 17 de agosto de 2018 hasta el 31 de agosto de 2018. <b>SE ADMITE</b></p> <p>Analista de proyecto, contrato de prestación de servicios, MARKETING S.A.S., desde el 21 de julio de 2021 hasta el 31 de diciembre de 2021. <b>SE ADMITE</b></p> <p>Profesional universitaria en administración, contrato de prestación de servicios, fundación vinculo fraternal funvifra, desde 20 de marzo de 2019 hasta el 20 de diciembre de 2019 , <b>SE ADMITE</b></p> <p>Profesional administrativo, contrato de prestación de servicios, consorcio de alimentación Sahagún 2020, desde 01 de septiembre de 2020 hasta el 27 de noviembre de 2020. <b>SE ADMITE.</b></p>
<b>Donna María Burgos Álvarez</b>	1.152.450.751	<p>Citador III, provisionalidad, Juzgado 01 Promiscuo Municipal de Sahagún de 06 de diciembre de 2016 hasta el 13 de marzo de 2017. NO SE ADMITE, YA QUE FUE CONTABILIZADO ANTERIORMENTE.</p> <p>Citador III, encargo por licencia, Juzgado 01 Promiscuo Municipal de Sahagún de 12 de junio de 2018 hasta el 03 de marzo de 2020. <b>SE ADMITE.</b></p> <p>Oficial Mayor Municipal, encargo por licencia, Juzgado 01 Promiscuo Municipal de Sahagún de 04 de marzo de 2020 hasta 02 de abril de 2020. <b>SE ADMITE.</b></p> <p>Citador III, provisionalidad, Juzgado 01 Promiscuo Municipal de Sahagún de 04 de abril de 2020 hasta el 11 de junio de 2020. <b>SE ADMITE.</b></p> <p>Citador III, provisionalidad, Juzgado 01 Promiscuo Municipal de Sahagún de 18 de junio de 2020 hasta el 10 de agosto de 2021. <b>SE ADMITE.</b></p> <p>Oficial Mayor Municipal, provisionalidad, Juzgado 01 Promiscuo Municipal de Sahagún de 11 de agosto de 2021 hasta la fecha actual 02 de febrero de 2022. <b>SE ADMITE.</b></p>
<b>Néstor Antonio Montalvo fuentes</b>	10.772.630	<p>Pedagogo, contrato de prestación de servicios, Fundación Mi Alegre Infancia, de 18 de mayo de 2020 hasta el 30 de noviembre de 2020. <b>SE ADMITE.</b></p>
<b>José Luis Caraballo castro</b>	10.766.883	<p>Abogado litigante, laboró para la firma de Álvaro José soto Galván, de 14 de enero de 2020 hasta la fecha actual 22 de febrero de 2022. <b>SE ADMITE.</b></p>
<b>Julio Adolfo Tordecilla Galeano</b>	1.065.001.974	<p>Laboró como supervisor HSEQ para la empresa BROTCO S.A.S., desde el 22 de mayo de 2018 hasta el 15 de diciembre de 2018. <b>SE ADMITE</b></p> <p>Laboró como supervisor HSEQ para la empresa BROTCO S.A.S., desde el 17 de diciembre de 2018 hasta el 18 de mayo de 2019. <b>SE ADMITE.</b></p>

		<p>Laboró como ingeniero HSE para la empresa Orlando Donado y CIA Ltda., desde el 11 de diciembre de 2018 hasta el presente 17 de mayo de 2019. <b>SE ADMITE</b></p> <p>Laboró como Coordinador de calidad para la empresa ambulatorios Ltda. Desde 20 de mayo de 2019 hasta 26 de agosto de 2020. <b>SE ADMITE</b></p> <p>Laboró como Analista de Calidad para la empresa Serví Oíl DTC S.A.S. desde 26 de agosto de 2020 hasta el 29 de enero de 2021. <b>SE ADMITE.</b></p>
<b>Mónica Patricia Paternina Clemente</b>	1.033.374.894	<p>Citador grado III, Juzgado 01 Penal del Circuito Especializado de Montería de 24 de agosto de 2018 hasta el 30 de octubre de 2019. <b>SE ADMITE.</b></p> <p>Citador grado III, Juzgado 01 Penal del Circuito Especializado de Montería de 01 de noviembre de 2019 hasta el 31 de octubre de 2021. <b>SE ADMITE.</b></p> <p>Citador grado III, Juzgado 01 Penal del Circuito Especializado de Montería de 02 de noviembre de 2021 hasta el 25 de enero de 2022. <b>SE ADMITE.</b></p> <p>Oficial Mayor, Juzgado 01 Penal del Circuito Especializado de Montería de 26 de enero de 2022 hasta el 25 de febrero de 2022. <b>SE ADMITE.</b></p> <p>Laboró como Dependiente Judicial para la oficina de abogados de Luz Ayde Puerta Morales, desde el 01 de febrero de 2018 hasta el 01 de agosto de 2018. <b>SE ADMITE.</b></p>
<b>Rafael Antonio Vega Noriega</b>	1.064.982.285	<p>Contrato de prestación de servicios, como asesor jurídico para la cooperativa de profesionales al servicio de la niñez y la familia coprosenifa, desde el día 14 de enero de 2020 hasta el 31 de diciembre de 2021. <b>SE ADMITE.</b></p>
<b>Juan José Baloco Garcés</b>	1.063.175.561	<p>Contrato de prestación de servicios, Fondo de Pasivo de Ferrocarriles Nacionales de Colombia, desde el 21 de septiembre de 2021 hasta el 10 de diciembre de 2021. <b>SE ADMITE.</b></p> <p>Oficial mayor, Juzgado 03 Civil Municipal de Montería desde 22 de abril de 2021 hasta el 19 de mayo de 2021. <b>SE ADMITE.</b></p> <p>Práctica jurídica o Judicatura el cargo AUXILIAR JUDICIAL AD-HONOREM, dicha actuación la cumplió por un periodo de 09 meses contados a partir de 28 de enero de 2019 al 03 de diciembre de 2019. <b>SE ADMITE.</b></p>
<b>José Francisco Figueroa Rojas</b>	1.072.261.608	<p>Práctica jurídica o Judicatura el cargo AUXILIAR JUDICIAL AD-HONOREM, dicha actuación la cumplió por un periodo de 09 meses contados a partir de 27 de junio de 2017 al 27 de abril de 2018. <b>SE ADMITE.</b></p>
<b>Jairo Luis Señá Márquez</b>	1.063.167.250	<p>Práctica jurídica o Judicatura el cargo AUXILIAR JUDICIAL AD-HONOREM, dicha actuación la cumplió por un periodo de 09 meses contados a partir de 29 de junio de 2018 al 03 de mayo de 2019. <b>SE ADMITE.</b></p> <p>Laboró como asistente judicial, para el Luis Alberto acosta vega desde 01 de junio de 2019 hasta 31 de octubre de 2019. <b>SE ADMITE.</b></p> <p>Laboró como asistente judicial, para el Luis Alberto acosta vega desde 12 de enero de 2021 hasta 30 de noviembre de 2021. <b>SE ADMITE.</b></p>
<b>Verónica María Bettin Tirado</b>	1.100.692.612	<p>Práctica jurídica o Judicatura el cargo AUXILIAR JUDICIAL AD-HONOREM, dicha actuación la cumplió por un periodo de 12 meses contados a partir de 23 de enero de 2018 al 25 de febrero de 2019. <b>SE ADMITE.</b></p> <p>Contrato de prestación de servicios con la Alcaldía Municipal de Sampues, desde el día 01 de febrero de 2019 hasta el 31 de diciembre de 2019. <b>SE ADMITE.</b></p> <p>Contrato de prestación de servicios con la Alcaldía Municipal de</p>



	Sampues, desde el día 02 de agosto de 2018 hasta el 31 de diciembre de 2018. <b>SE ADMITE.</b>
	Contrato de prestación de servicios con la Alcaldía Municipal de Sampues, desde el día 23 de enero de 2018 hasta el 23 de julio de 2018. <b>SE ADMITE.</b>
	Contrato de prestación de servicios con la Alcaldía Municipal de Sampues, desde el día 18 de agosto de 2020 hasta el 30 de diciembre de 2020. <b>SE ADMITE.</b>
	Contrato de prestación de servicios con la Alcaldía Municipal de Sampues, desde el día 25 de enero de 2021 hasta el 25 de junio de 2021. <b>SE ADMITE.</b>
	Contrato de prestación de servicios con la Alcaldía Municipal de Sampues, desde el día 29 de julio de 2021 hasta el 24 de diciembre de 2021. <b>SE ADMITE.</b>
	Abogado Litigante, certificado expedido por el Juzgado Promiscuo Municipal de Sampues Sucre, expedido el 31 de enero de 2022. <b>SE ADMITE</b> , APARTIR DE EL 24 DE DICIEMBRE DE 2021, NO SE CUENTA EXPERIENCIA DOBLE

**2. Capacitación.** Hasta un máximo de 100 puntos.

Este factor se evaluará atendiendo los niveles ocupacionales de la siguiente manera:

Nivel del Cargo – Requisitos	Postgrados en áreas relacionadas con el cargo	Puntaje a asignar	Título de estudios de pregrado en ciencias humanas, económicas, administrativas y/o sociales	Diplomados en áreas relacionadas con el cargo (Máximo 10 puntos)	Cursos de capacitación en áreas relacionadas con el cargo (40 horas o más) Máximo 20 puntos
Nivel profesional - Título profesional o terminación y aprobación de estudios superiores	Especializaciones	20	Nivel Profesional 20 puntos		
	Maestrías	30	Nivel técnico 15 puntos	10	5
Nivel técnico – Preparación técnica o tecnológica					

Por cada título adicional de estudios de pregrado a nivel profesional en los cargos de aspiración, se le asignarán 20 puntos hasta un máximo de 40 puntos y por cada título a nivel de pregrado del nivel técnico, se le asignarán 15 puntos hasta un máximo de 30 puntos.

Nivel del Cargo – Requisitos	Cursos de capacitación en áreas relacionadas con el cargo (40 horas o más)	Diplomados (Máximo 20 puntos)	Estudios de pregrado (Máximo 30 puntos)
------------------------------	--	-------------------------------	---

Carrera 6 N° 61-44 Piso 3 Edificio Elite.  
 Correo electrónico: [consecor@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:consecor@cendoj.ramajudicial.gov.co)  
[www.ramajudicial.gov.co](http://www.ramajudicial.gov.co)  
 Teléfonos: (4) 7826821 - 7822564  
 Montería - Córdoba. Colombia



	Máximo 20 puntos		
Nivel auxiliar y operativo – Estudios de educación media y capacitación técnica o tecnológica	5	20	30

Para todos los cargos, se tendrá en cuenta la capacitación en el área de Sistemas, no obstante, no se tendrán en cuenta curso de inglés, docencia, cooperativismos, y todos aquellos que no sean en áreas relacionadas con el cargo a proveer.

En el citado subfactor se presentaron las solicitudes que se relacionan a continuación:

NOMBRE	CEDULA	CAPACITACION
Leidy Del Carmen Otero Álvarez	1.067.950.629	Título universitario de abogada otorgado por la Universidad Del Sinú, montería día 28 de febrero de 2019. <b>SE ADMITE</b>
		Especialista en Derecho Laboral y Relaciones Industriales, de la Universidad Externado De Colombia, Bogotá 11 de agosto de 2020. <b>NO SE ADMITE</b> , como quiera que en este factor se evaluará atendiendo los niveles ocupacionales de nivel auxiliar y operativo – Estudios de educación media y capacitación técnica o tecnológica, sólo estipula Estudios de pregrado, con máximo de 30 puntos (Artículo 2. Numeral 5, inciso 5.2.1., literal iv Acuerdo No. CSJCOA17-61).
		Diplomado en Actualización Jurídica, expedido por la Universidad del Sinú, 18 diciembre de 2018 con una intensidad horaria de 120 horas. <b>SE ADMITE</b>
		Capacitación de mecanismos alternativos de solución de conflictos, Expedido por la Universidad del Sinú el con una intensidad horaria de 120 horas. <b>SE ADMITE</b>
		Curso de informática básica. Expedido por la Universidad del Sinú el 23 de marzo de 2017 con una intensidad horaria de 30 Horas. <b>NO SE ADMITE</b> , NO CUMPLE CON HORAS REQUERIDAS - 40 HORAS O MÁS (Artículo 2. Numeral 5, inciso 5.2.1., literal iv Acuerdo No. CSJCOA17-61).
		Acción de formulación, trámites legales para la constitución de una empresa expedido por el SENA, el 22 de abril de 2019 con una intensidad horaria de 40 horas. <b>NO SE ADMITE</b> , NO SE RELACIONA CON EL CARGO (Artículo 2. Numeral 5, inciso 5.2.1., literal iv Acuerdo No. CSJCOA17-61).
		Acción de formulación, economía solidaria expedido por el SENA, 03 de abril de 2019 con una intensidad horaria de 40 horas. <b>NO SE ADMITE</b> , NO SE RELACIONA CON EL CARGO (Artículo 2. Numeral 5, inciso 5.2.1., literal iv Acuerdo No. CSJCOA17-61).
		Acción de formulación, sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo SG-SST expedido por el Sena, 12 desde septiembre de 2019 con una intensidad horaria de 40 horas. <b>SE ADMITE.</b>
		Acción de formulación, sistema de seguridad social integral en Colombia expedido por el Sena, 28 de agosto de 2019 con una intensidad horaria de 40 horas. <b>NO SE ADMITE</b> , NO SE RELACIONA CON EL CARGO (Artículo 2. Numeral 5, inciso 5.2.1., literal iv Acuerdo No. CSJCOA17-61).
		Curso de talento humano y gestión del conocimiento con



		desarrollo de habilidades virtuales básicas desarrollando el capital humano para la dirección estratégica organizacional expedido por la caja de compensación familiar Cafam del 22 de julio al 02 de agosto de 2019 (64 horas) <b>SE ADMITE.</b>
<b>Ingrid Brun Brun</b>	30.581.521	Curso de Administración Documental en el Entorno Laboral. expedido por el SENA, el 04 de mayo de 2020 con una intensidad horaria de 40 Horas. <b>SE ADMITE</b>
		Acción de formación en auditoria interna de calidad – NTC ISO 9001 Expedido por el SENA, el 18 de junio de 2020 con una intensidad horaria de 40 Horas. <b>SE ADMITE.</b>
		Acción de formación técnicas de comunicación en el nivel administrativo, Expedido por el SENA, el 17 de septiembre de 2021 con una intensidad horaria de 40 Horas. <b>SE ADMITE.</b>
		Acción de formación manejo de herramientas Microsoft office: Word, Expedido por el SENA, el 04 de agosto de 2021 con una intensidad horaria de 40 Horas. <b>SE ADMITE.</b>
		Diplomado en gestión documental y administración de archivos, expedido por el Politécnico de Suramérica, 03 agosto de 2021, con una intensidad horaria de 120 horas. <b>SE ADMITE.</b>
		Acción de formación tema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo SG-SST, Expedido por el SENA, el 06 de julio de 2020 con una intensidad horaria de 50 Horas. <b>NO SE ADMITE YA QUE EL (MÁXIMO 20 PUNTOS).</b> (Artículo 2. Numeral 5, inciso 5.2.1., literal iv, Acuerdo No. CSJCOA17-61).
<b>María Eugenia Salas Mejía</b>	1.067.893.573	Especialista en Derecho laboral y seguridad social, de la Universidad del Sinú. Titulo obtenido el 25 de noviembre de 2021. <b>NO SE ADMITE</b> , como quiera que en este factor se evaluará atendiendo los niveles ocupacionales de nivel auxiliar y operativo – Estudios de educación media y capacitación técnica o tecnológica, sólo estipula Estudios de pregrado, con máximo de 30 puntos (Artículo 2. Numeral 5, inciso 5.2.1., literal iv Acuerdo No. CSJCOA17-61).
<b>Donna María Burgos Álvarez</b>	1.152.450.751	Especialista en Derecho procesal civil, de la Universidad Externado de Colombia. Titulo obtenido el 31 de mayo de 2021. <b>NO SE ADMITE</b> , como quiera que en este factor se evaluará atendiendo los niveles ocupacionales de nivel auxiliar y operativo – Estudios de educación media y capacitación técnica o tecnológica, sólo estipula Estudios de pregrado, con máximo de 30 puntos (Artículo 2. Numeral 5, inciso 5.2.1., literal iv Acuerdo No. CSJCOA17-61).
		Curso en Excel básico para principiantes, expedido por CREA HANA el mes de febrero de 2022 con una intensidad horaria de 1 hora y 28 minutos. <b>NO SE ADMITE, NO CUMPLE CON HORAS REQUERIDAS - 40 HORAS O MÁS</b> (Artículo 2. Numeral 5, inciso 5.2.1., literal iv Acuerdo No. CSJCOA17-61).
<b>Néstor Antonio Montalvo fuentes</b>	10.772.630	Curso de Administración Documental en el Entorno Laboral. Expedido por el SENA, el 22 octubre de 2019 con una intensidad horaria de 40 Horas. <b>SE ADMITE</b>
		Acción de formación en manejo de herramientas Microsoft office: Word expedido por el SENA, el 03 de diciembre de 2019. Con una intensidad horaria de 40 horas <b>SE ADMITE</b>
		Acción de formación en uso de Excel y Access para el desarrollo de aplicaciones administrativas empresariales, expedido por el SENA con una intensidad horaria de 40 horas. <b>SE ADMITE</b>





		<p>expedido por el SENA con una intensidad horaria de 40 horas. <b>SE ADMITE</b></p> <p>Acción de formación en digitación de textos, expedido por el SENA con una intensidad horaria de 40 horas, <b>NO SE ADMITE</b>, máximo 20 puntos (Artículo 2. Numeral 5, inciso 5.2.1., literal iv Acuerdo No. CSJCOA17-61).</p> <p>Acción de formación en servicio al cliente: un reto personal, expedido por el SENA con una intensidad horaria de 40 horas, <b>NO SE ADMITE</b>, máximo 20 puntos (Artículo 2. Numeral 5, inciso 5.2.1., literal iv Acuerdo No. CSJCOA17-61).</p>
<b>José Luis Caraballo castro</b>	10.766.883	<p>Título universitario de Abogado otorgado por la Universidad del Sinú, se expide en Montería el día 20 de diciembre de 2018. <b>SE ADMITE.</b></p> <p>Diplomado en actualización jurídica. Expedido por la Universidad del Sinú el 14 de julio de 2018 con una intensidad horaria de 120 horas. <b>SE ADMITE.</b></p> <p>Capacitación en mecanismos alternativos de solución de conflictos, expedido por la Universidad del Sinú, con una intensidad horaria de 120 horas. <b>SE ADMITE.</b></p>
<b>Karol Sofía Pérez Urango</b>	1.233.340.037	<p>Acción de formación administración documental en el entorno laboral, expedido por el SENA. el 09 de julio de 2021 con una intensidad horaria de 40 horas. <b>SE ADMITE.</b></p> <p>Acción de formación organización documental en el entorno laboral, expedido por el SENA. el 01 de julio de 2021 con una intensidad horaria de 40 horas. <b>SE ADMITE.</b></p> <p>Acción de formación sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo SG-SST, expedido por el SENA. el 10 de septiembre de 2020 con una intensidad horaria de 50 horas. <b>SE ADMITE.</b></p>
<b>Julio Adolfo Tordecilla Galeano</b>	1.065.001.974	<p>Programa en formación de auditores internos HSEQ, NTC ISO 9001:2015, NTC ISO 14001:2015 y NTC ISO 45001:2018 expedido por Icontec, el 13 de junio de 2020 con una intensidad horaria de 48 horas. <b>SE ADMITE.</b></p>
<b>Mónica Patricia Paternina Clemente</b>	1.033.374.894	<p>Título universitario de abogada otorgado por la Universidad cooperativa de Colombia, montería día 17 de agosto de 2018. <b>SE ADMITE.</b></p> <p>Especialista en Derecho penal, de la Corporación Universitaria Remington, Medellín 23 de octubre de 2020. <b>NO SE ADMITE</b>, como quiera que en este factor se evaluará atendiendo los niveles ocupacionales de nivel auxiliar y operativo – Estudios de educación media y capacitación técnica o tecnológica, sólo estipula Estudios de pregrado, con máximo de 30 puntos (Artículo 2. Numeral 5, inciso 5.2.1., literal iv Acuerdo No. CSJCOA17-61).</p> <p>Curso de Excel básico-intermedio virtual, expedido por Colsubsidio, del 05 de noviembre de 2020 al 03 de diciembre de 2020, con una intensidad horaria de 50 horas. <b>SE ADMITE.</b></p> <p>Curso de Excel intermedio y avanzado, expedido por Colsubsidio del 18 de mayo de 2021 al 18 de junio de 2021, con una intensidad horaria de 50 horas. <b>SE ADMITE.</b></p> <p>Curso de Excel avanzado, expedido por Colsubsidio, del 17 de agosto de 2021 al 17 de septiembre de 2021, con una intensidad horaria de 50 horas. <b>SE ADMITE.</b></p>
<b>Rafael Antonio Vega</b>	1.064.982.285	<p>Especialista en Derecho administrativo, de la universidad del Sinú, Montería 25 de julio de 2019. <b>NO SE ADMITE</b>, como quiera que</p>

		en este factor se evaluará atendiendo los niveles ocupacionales de nivel auxiliar y operativo – Estudios de educación media y capacitación técnica o tecnológica, sólo estipula Estudios de pregrado, con máximo de 30 puntos (Artículo 2. Numeral 5, inciso 5.2.1., literal iv Acuerdo No. CSJCOA17-61).
<b>Juan José Baloco Garcés</b>	1.063.175.561	Título universitario de Abogado otorgado por la Universidad del Sinú, se expide en Montería el día 16 de diciembre de 2020. <b>SE ADMITE.</b>
<b>José Francisco Figueroa Rojas</b>	1.072.261.608	Título universitario de abogado otorgado por la corporación universitaria del caribe, Sincelejo día 06 de septiembre de 2018. <b>SE ADMITE.</b>
		Diplomado en derecho privado. Expedido por la corporación universitaria del caribe, desde 26 de enero de 2018 hasta 21 de marzo de 2018 con una intensidad horaria de 120 horas. <b>SE ADMITE.</b>
		Diplomado en derecho público. Expedido por la corporación universitaria del caribe, desde 22 de septiembre de 2018 hasta 17 de noviembre de 2017 con una intensidad horaria de 120 horas. <b>NO SE ADMITE YA QUE EL (MÁXIMO 20 PUNTOS).</b> (Artículo 2. Numeral 5, inciso 5.2.1., literal iv, Acuerdo No. CSJCOA17-61).
		Curso de Inglés Empresarial: gestión y liderazgo, expedido por Arizona State University el 16 de junio de 2020. <b>NO SE ADMITE, YA QUE NO ESPECIFICA LA INTENSIDAD HORARIA (40 HORAS O MAS)</b> Artículo 2. Numeral 5, inciso 5.2.1., literal iv Acuerdo No. CSJCOA17-61.
		Curso de Competencias Digitales. Bases de datos: Access, expedido por la Universidad Autónoma de Barcelona el 17 de junio de 2020. <b>NO SE ADMITE, YA QUE NO ESPECIFICA LA INTENSIDAD HORARIA (40 HORAS O MAS)</b> Artículo 2. Numeral 5, inciso 5.2.1., literal iv Acuerdo No. CSJCOA17-61.
		Curso de Bienestar, Equidad y Derechos Humanos, expedido por la Universidad de los Andes el 17 de junio de 2020. <b>NO SE ADMITE, YA QUE NO ESPECIFICA LA INTENSIDAD HORARIA (40 HORAS O MAS)</b> Artículo 2. Numeral 5, inciso 5.2.1., literal iv Acuerdo No. CSJCOA17-61.
		Curso de Gestión del Talento Humano, expedido por la Universidad Nacional Autónoma de México el 30 de septiembre de 2020. <b>NO SE ADMITE, YA QUE NO ESPECIFICA LA INTENSIDAD HORARIA (40 HORAS O MAS)</b> Artículo 2. Numeral 5, inciso 5.2.1., literal iv Acuerdo No. CSJCOA17-61.
		Curso de Autoridad, Dirección y Liderazgo, expedido por la Universidad Nacional Autónoma de México el 06 de octubre de 2020. <b>NO SE ADMITE, YA QUE NO ESPECIFICA LA INTENSIDAD HORARIA (40 HORAS O MAS)</b> Artículo 2. Numeral 5, inciso 5.2.1., literal iv Acuerdo No. CSJCOA17-61.
<b>Jairo Luis Seña Márquez</b>	1.063.167.250	Título universitario de Abogado otorgado por la Universidad del Sinú, se expide en Montería el día 25 de marzo de 2021. <b>SE ADMITE.</b> Diplomado en actualización jurídica. Expedido por la Universidad del Sinú, el 30 de enero de 2021 con una intensidad horaria de 120 horas. <b>SE ADMITE.</b>
<b>Verónica María Bettin Tirado</b>	1.100.692.612	Título universitario de Abogada otorgado por la Universidad del Sinú, se expide en Montería el día 04 de abril de 2019. <b>SE ADMITE</b>



	<p>Diplomado en actualización jurídica. Expedido por la Universidad del Sinú, el 18 de diciembre de 2018 con una intensidad horaria de 120 horas. <b>SE ADMITE.</b></p>
	<p>Capacitación en mecanismos alternativos de solución de conflictos, expedido por la Universidad del Sinú, con una intensidad horaria de 120 horas. <b>SE ADMITE.</b></p>
	<p>Curso de Informática Básica, expedido por la Universidad del Sinú el 23 de marzo de 2017. Con una intensidad horaria de 30 horas. <b>NO SE ADMITE, NO CUMPLE CON LAS HORAS REQUERIDAS - 40 HORAS O MÁS (Artículo 2. Numeral 5, inciso 5.2.1., literal iv Acuerdo No. CSJCOA17-61)</b></p>
	<p>Curso de Gerencia Publica, expedido por la escuela superior de administración pública - ESAP el 23 de marzo de 2018. Con una intensidad horaria de 40 horas. <b>SE ADMITE.</b></p>
	<p>Acción de formación en organización técnica de archivos, expedido por el SENA el 15 de junio de 2018. Con una intensidad horaria de 40 horas. <b>SE ADMITE</b></p>
	<p>Acción de formación en trámite de documentos organizacionales, expedido por el SENA el 20 de diciembre de 2018. Con una intensidad horaria de 20 horas. <b>NO SE ADMITE, NO CUMPLE LAS CON HORAS REQUERIDAS - 40 HORAS O MÁS (Artículo 2. Numeral 5, inciso 5.2.1., literal iv Acuerdo No. CSJCOA17-61)</b></p>
	<p>Acción de formación en factores de riesgo y prevención de accidentes, expedido por el SENA el 14 de febrero de 2020. Con una intensidad horaria de 60 horas. <b>NO SE ADMITE, NO SE RELACIONA CON EL CARGO (Artículo 2. Numeral 5, inciso 5.2.1., literal iv Acuerdo No. CSJCOA17-61)</b></p>
	<p>Acción de formación en fundamentos del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, expedido por el SENA el 13 de febrero de 2020. Con una intensidad horaria de 40 horas. <b>SE ADMITE.</b></p>
	<p>Seminario en gestión financiera publica, expedido por la escuela superior de administración publica entre el 6 y el 7 de septiembre de 2019. Con una intensidad horaria de 16 horas. <b>NO SE ADMITE, NO CUMPLE LAS CON HORAS REQUERIDAS - 40 HORAS O MÁS (Artículo 2. Numeral 5, inciso 5.2.1., literal iv Acuerdo No. CSJCOA17-61).</b></p>
	<p>Curso en recaudo tributario, expedido por la escuela superior de administración publica entre el 20 y el 27 de noviembre de 2021. Con una intensidad horaria de 16 horas. <b>NO SE ADMITE, NO CUMPLE LAS CON HORAS REQUERIDAS - 40 HORAS O MÁS (Artículo 2. Numeral 5, inciso 5.2.1., literal iv Acuerdo No. CSJCOA17-61).</b></p>

Las solicitudes de reclasificación que reúnen los requisitos establecidos en la convocatoria y que serán objeto de actualización, son las que corresponden a los siguientes integrantes del Registro de Elegibles:

Carrera 6 N° 61-44 Piso 3 Edificio Elite.  
 Correo electrónico: [consecor@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:consecor@cendoj.ramajudicial.gov.co)  
[www.ramajudicial.gov.co](http://www.ramajudicial.gov.co)  
 Teléfonos: (4) 7826821 - 7822564  
 Montería - Córdoba. Colombia



N°	NOMBRE	CEDULA	PUNTAJE ANTERIOR EXPERIENCIA ADICIONAL	NUEVA EXPERIENCIA ADICIONAL	TOTAL EXPERIENCIA	PUNTAJE ANTERIOR CAPACITACIÓN	NUEVA CAPACITACIÓN ACREDITADA	TOTAL CAPACITACION	PUBLICACIONES	TOTAL
1	BRUN BRUN INGRID	30581521	23,39	30,46	53,85	30	40	70	0	819,69
2	TORDECILLA GALEANO JULIO ADOLFO	1065001974	5,78	61,79	67,57	20	5	25	0	802,21
3	BALOCO GARCES JUAN JOSE	1063175561	24,39	20,56	44,95	0	30	30	0	764,29
4	OTERO ALVAREZ LEIDY DEL CARMEN	1067950629	11,5	57,54	69,04	0	65	65	0	743,93
5	BETTIN TIRADO VERONICA MARIA	1100692612	25,44	82	100	0	70	70	0	741,09
6	FIGUEROA ROJAS JOSE FRANCISCO	1072261608	0	14,94	14,94	35	50	85	0	739,75
7	BURGOS ALVAREZ DONNA MARIA	1152450751	7,11	71,77	78,88	55	0	55	0	685,54
8	VEGA NORIEGA RAFAEL ANTONIO	1064982285	20	37,4	57,4	50	0	50	0	669,88
9	SALAS MEJIA MARIA EUGENIA	10678930573	7	0	7	30	0	30	0	660,31
10	PATERNINA CLEMENTE MONICA PATRICIA	1033374894	2,61	79,61	82,22	60	45	100	0	657,87
11	SEÑA MARQUEZ JAIRO LUIS	1063167250	11,72	40,74	52,46	0	50	50	0	621,62
12	CARABALLO CASTRO JOSE LUIS	10766883	26,39	42,6	68,99	0	55	55	0	606,14
13	MONTALVO FUENTES NESTOR ANTONIO	10772630	54,56	10,65	65,21	30	20	50	0	594,96
14	PEREZ URANGO KAROL SOFIA	1233340037	28	0	28	5	15	20	0	533,75

En mérito de lo expuesto, el Consejo Seccional de la Judicatura de Córdoba,

### RESUELVE

**ARTÍCULO PRIMERO:** Reclasificar, en orden descendente de puntajes, el Registro Seccional de Elegibles para el cargo de **Citador de Juzgado de Municipal - Grado 3**, así:

N°	Apellidos	Nombres	Cédula	Cargo	Grado	prueba de conocimientos (300-600 pts.)	Prueba sicotécnica (200 Ptos.)	Experiencia adicional y docencia (100 pts.)	Capacitación adicional (100 pts.)	TOTAL
1	BRUN BRUN	INGRID	30581521	Citador de Juzgado Municipal	3	548.84	147.00	53.85	70	814.69
2	TORDECILLA GALEANO	JULIO ADOLFO	1065001974	Citador de Juzgado Municipal	3	562.64	147.00	67.57	25	802.21
3	BALOCO GARCES	JUAN JOSE	1063175561	Citador de Juzgado Municipal	3	548.84	140.50	44.95	30	764.29

Carrera 6 N° 61-44 Piso 3 Edificio Elite.  
Correo electrónico: [conseccor@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:conseccor@cendoj.ramajudicial.gov.co)  
[www.ramajudicial.gov.co](http://www.ramajudicial.gov.co)  
Teléfonos: (4) 7826821 - 7822564  
Montería - Córdoba. Colombia



SC5780-4-10

4	OTERO ALVAREZ	LEIDY DEL CARMEN	1067950629	Citador de de Juzgado Municipal	3	438.39	171.50	69.04	65	743.93
5	BETTIN TIRADO	VERONICA MARIA	1100692612	Citador de de Juzgado Municipal	3	424.59	146.50	100.00	70	741.09
6	FIGUEROA ROJAS	JOSE FRANCISCO	1072261608	Citador de de Juzgado Municipal	3	479.81	160.00	14.94	85	739.75
7	QUINTANA BLANCO	SANDRA PATRICIA	1063276633	Citador de de Juzgado Municipal	3	452.19	170.50	100.00	5	727.69
8	BURGOS ALVAREZ	DONNA MARIA	1152450751	Citador de de Juzgado Municipal	3	383.16	168.50	78.88	55	685.54
9	RIVAS MURIEL	MAURICIO ANDRES	1143345736	Citador de de Juzgado Municipal	3	507.42	162.00	9.72	5	684.14
10	PÉREZ GUTIÉRREZ	ANA VICTORIA	25786566	Citador de de Juzgado Municipal	3	410.78	168.50	94.56	10	683.84
11	HOYOS PEREZ	EDUARDO ENRIQUE	10778049	Citador de de Juzgado Municipal	3	466.01	159.50	15.44	30	670.95
12	VEGA NORIEGA	RAFAEL ANTONIO	1064982285	Citador de de Juzgado Municipal	3	396.98	165.50	57.4	50	669.88
13	SALAS MEJIA	MARIA EUGENIA	1067893573	Citador de de Juzgado Municipal	3	479.81	143.50	7.00	30	660.31
14	PATERNINA CLEMENTE	MONICA PATRICIA	1033374894	Citador de de Juzgado Municipal	3	314.15	161.50	82.22	100	657.87
15	VILLADIEGO RHENALS	ANGEL RICARDO	10774605	Citador de de Juzgado Municipal	3	355.56	167.00	98.44	35	656.00
16	NAVARRO GOMEZ	ELYS CRISTINA	1067915438	Citador de de Juzgado Municipal	3	424.59	160.50	20.28	35	640.37
17	RUIZ COGOLLO	SINDY LEONOR	1067853171	Citador de de Juzgado Municipal	3	327.95	171.50	99.94	40	639,39
18	MARTINEZ MACIAS	FABIAN ENRIQUE	1067913773	Citador de de Juzgado Municipal	3	438.39	162.00	25.72	0	626.11
19	RUIZ VANEGAS	DOMINGO EMIGDIO	1063076259	Citador de de Juzgado Municipal	3	424.59	154.00	14.00	30	622.59
20	SEÑA MARQUEZ	JAIRO LUIS	1063167250	Citador de de Juzgado Municipal	3	369.36	150.00	52.46	50	621.62
21	ARGEL GARCIA	JORGE IVAN	15646700	Citador de de Juzgado Municipal	3	410.78	168.00	36.72	0	615.50
22	LOZANO LOZANO	JOSE DARIO	11105382	Citador de de Juzgado Municipal	3	341.75	157.00	72.00	40	610.75

23	CARABALLO MEJIA	NESTOR MANUEL	78646339	Citador de de Juzgado Municipal	3	396.98	154.00	68.99	55	606.14
24	REQUENA HERNANDEZ	PAUL VICENTE	1064987789	Citador de de Juzgado Municipal	3	396.98	161.00	22.22	25	605.20
25	OJEDA VALENCIA	ALEJANDRO NICOLAS	1067938315	Citador de de Juzgado Municipal	3	466.01	126.00	3.33	0	595.34
26	MONTALVO FUENTES	NESTOR ANTONIO	10772630	Citador de de Juzgado Municipal	3	341.75	138.00	65.21	50	594.96
27	DORIA VERGAS	MARÍA DEL CARMEN	1064995969	Citador de de Juzgado Municipal	3	355.56	159.50	33.67	40	588.73
28	MONTERO	JUAN DE DIOS	1063165167	Citador de de Juzgado Municipal	3	424.59	145.00	18.06	0	587.65
29	ARRIETA SEVERICHE	MARÍA FERNANDA	1067955847	Citador de de Juzgado Municipal	3	424.59	155.50	1.83	0	581.92
30	NEGRETE MORALES	MARIA ANGELICA	1067862233	Citador de de Juzgado Municipal	3	369.36	151.50	19.78	40	580.64
31	NEGRETE MELENDEZ	JOSE ALEJANDRO	1065013826	Citador de de Juzgado Municipal	3	396.98	158.00	10.00	10	574.98
32	BELLO CORDERO	FABIO ALFREDO	11077402	Citador de de Juzgado Municipal	3	355.56	142.50	47.44	20	565.50
33	ACOSTA LOBO	OSCAR IVAN	1102832993	Citador de de Juzgado Municipal	3	369.36	159.50	1.44	35	565.30
34	LINDO ESPITIA	ANDRES FELIPE	1067951372	Citador de de Juzgado Municipal	3	396.98	167.50	0.33	0	564.81
35	ORTEGA ALEAN	DANIELA DE JESUS	1196967458	Citador de de Juzgado Municipal	3	355.56	158.00	14.94	35	563.50
36	FLOREZ ALANDETE	JOHAN ARIT	72253663	Citador de de Juzgado Municipal	3	396.98	154.00	10.06	0	561.04
37	BENITEZ GOMEZ	RODRIGO ANDRES	10778062	Citador de de Juzgado Municipal	3	396.98	146.50	17.06	0	560.54
38	ALVAREZ VASQUEZ	ARMANDO ANTONIO	1067899410	Citador de de Juzgado Municipal	3	341.75	146.50	69.11	0	557.36
39	ESPITIA CARRILLO	JORGE ANIBAL	1064999385	Citador de de Juzgado Municipal	3	383.16	151.00	21.78	0	555.94
40	CORONADO ALEAN	MARIA CAROLINA	1064985333	Citador de de Juzgado Municipal	3	396.98	155.00	3.17	0	555.15
41	TAPIA MONTIEL	CINDY MARCELA	1067876900	Citador de de Juzgado Municipal	3	341.75	174.50	28.61	5	549.86

Carrera 6 N° 61-44 Piso 3 Edificio Elite.  
 Correo electrónico: [consecor@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:consecor@cendoj.ramajudicial.gov.co)  
[www.ramajudicial.gov.co](http://www.ramajudicial.gov.co)  
 Teléfonos: (4) 7826821 - 7822564  
 Montería - Córdoba. Colombia

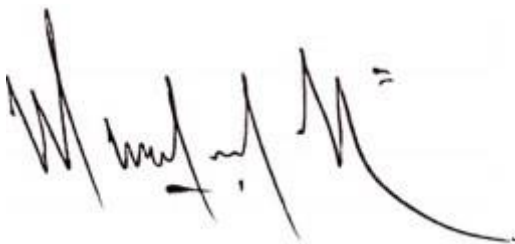


42	TIRADO LOPEZ	KATERINE	1067879434	Citador de de Juzgado Municipal	3	327.95	146.00	65.61	5	544.56
43	HERAZO CERRA	PAOLA ANDREA	1066184557	Citador de de Juzgado Municipal	3	355.56	159.00	21.72	5	541.28
44	REYES HERNÁNDEZ	LUIS ALBERTO	1067875443	Citador de de Juzgado Municipal	3	383.16	136.00	14.89	0	534.05
45	PEREZ URANGO	KAROL SOFIA	1233340037	Citador de de Juzgado Municipal	3	341.75	144.00	28	20	533.75
46	HUMANEZ RODRIGUEZ	LUCAS	1068586420	Citador de de Juzgado Municipal	3	341.75	149.00	37.17	0	527.92
47	LORA GONZALEZ	SEBASTIAN	1067920797	Citador de de Juzgado Municipal	3	314.15	162.00	21.00	30	527.15
48	SOLANO BAÑOS	OSCAR JAVIER	10887653	Citador de de Juzgado Municipal	3	341.75	164.00	20.39	0	526.14
49	PASTORISO SERRATO	ROSAURA	1064990443	Citador de de Juzgado Municipal	3	327.95	144.00	42.17	10	524.12
50	ATENCIO CLEMENTE	YESENIA LUZ	1196969091	Citador de de Juzgado Municipal	3	300.33	159.00	29.56	30	518.89
51	HOYOS MONTOYA	MARTISSA MARIA	1063082168	Citador de de Juzgado Municipal	3	300.33	158.00	8.50	50	516.83
52	CASTELLANOS GUEVARA	JUAN JACOBO	78764595	Citador de de Juzgado Municipal	3	355.56	147.00	11.72	0	514.28
53	VERGARA MORALES	YARLEIDIS	1066721306	Citador de de Juzgado Municipal	3	300.33	159.00	20.56	30	509.89
54	CARABALLO CASTRO	JOSE LUIS	10766883	Citador de de Juzgado Municipal	3	314.15	168.00	26.39	0	508.54
55	RUIZ BECHARA	MARIA JOSE	1003000250	Citador de de Juzgado Municipal	3	341.75	149.00	0.83	0	491.58
56	BALDOVINO LUNA	PAULA ANDREA	1063296493	Citador de de Juzgado Municipal	3	341.75	141.50	0	0	483.25
57	DE ARCO FLOREZ	ANGY PAOLA	1067921590	Citador de de Juzgado Municipal	3	300.33	155.00	10.06	5	477.39
58	YEPES SANCHEZ	DANIELA	1067927136	Citador de de Juzgado Municipal	3	300.33	68.50	13.33	30	412.16

**ARTICULO SEGUNDO:** NOTIFICAR esta Resolución a los aspirantes: INGRID BRUN BRUN identificado con cedula No. 30.58.1521, JULIO ADOLFO TORDECILLA GALEANO identificado con cedula No. 1.065.001.974, JUAN JOSE BALOCO GARCES identificado con cedula No. 1.063.175.561, LEIDY DEL CARMEN OTERO ALVAREZ identificado con cedula No. 0167950629, VERONICA MARIA BETTIN TIRADO identificado con cedula No. 1.100.692.612, JOSE FRANCISCO FIGUEROA ROJAS identificado con cedula No. 1.072.261.608, DONNA MARIA ALVAREZ BURGOS identificado con cedula No. 1.152.450.751, RAFAEL ANTONIO VEGA NORIEGA identificado con cedula No.1.064.982.285, MARIA EUGENIA SALAS MEGIA identificado con cedula No. 1067.893.573, MONICA PATRICIA PATERNINA CLEMENTE identificado con cedula No.1.033.374.894, JAIRO LUIS SEÑA MARQUEZ identificado con cedula No. 1.063.167.250, JOSE LUIS CARABALLO CASTRO identificado con cedula No. 10.766.883, NESTOR ANTONIO MONTALVO FUENTES identificado cedula No. 10.772.630, KAROL SOFIA PEREZ URANGO identificado con cedula No.1233340037, a través de la publicación en la página web de la Rama Judicial [www.ramajudicial.gov.co](http://www.ramajudicial.gov.co), en el link del Consejo Seccional de la Judicatura de Córdoba, durante el término de cinco (5) días hábiles, y en la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Montería - Córdoba, de conformidad con lo previsto en el acuerdo de convocatoria.

**ARTICULO TERCERO:** Contra las decisiones individuales contenidas en la presente Resolución, proceden los recursos de vía gubernativa, reposición y apelación, los cuales deberán interponerse por escrito ante el Consejo Seccional de la Judicatura de Bolívar, dentro de los diez (10) días siguientes a la desfijación de este acto administrativo.

### NOTIFÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE



**LABRENTY EFREN PALOMO MEZA**  
Presidente

LEPM/capg

Carrera 6 N° 61-44 Piso 3 Edificio Elite.  
Correo electrónico: [conseccor@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:conseccor@cendoj.ramajudicial.gov.co)  
[www.ramajudicial.gov.co](http://www.ramajudicial.gov.co)  
Teléfonos: (4) 7826821 - 7822564  
Montería - Córdoba. Colombia



SC5780-4-  
10